



REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

COSTA DO SAUÍPE, BAHIA, BRASIL

AB-2976
CII/AB-1384
30 marzo 2014
Original: español

Declaración del Gobernador Suplente por España

Fernando Jimenez Latorre

1. Agradezco a las autoridades brasileñas y en particular a la Ministra Belchior la cálida acogida que nos han dispensado y les felicito por la magnífica organización de esta Asamblea. Agradezco igualmente a las autoridades de Salvador de Bahía por su hospitalidad. Quiero también felicitar al Ministro De Lima por su liderazgo en el manejo del Comité de Gobernadores que nos ha permitido llegar hasta aquí con avances importantes en la reforma del sector privado.
2. Podemos decir que el año 2013 vuelve a ser un buen año para la región, con un crecimiento del 2,7% en promedio, más suave que el año anterior y que se explica en parte por el débil contexto internacional en el año transcurrido desde Panamá. Las perspectivas son más favorables para 2014, pero el desafío a medio plazo es aumentar el output potencial mediante reformas centradas en aumentos de productividad, ahorro interno e inversión. En este sentido veo con enorme agrado el que la Estrategia Institucional del BID, como banco de desarrollo por excelencia para la región, se articule para contribuir a los objetivos de aumento de la productividad, integración de las economías latinoamericanas en las cadenas globales de valor y fomento de la inclusión social. Seguro que las reflexiones del grupo asesor externo constituido para apoyar el desarrollo de la estrategia institucional contribuirán a sacar el máximo fruto de esa orientación estratégica del Banco en su vocación de servicio a la región para la próxima década.
3. Esta nueva estrategia nos debería permitir también contribuir a la consolidación de la emergente clase media, reduciendo el sector informal de la economía. Para ello la política de apoyo a las PYMES que el grupo BID lleva a cabo a través de operaciones del sector privado es fundamental, así como el apoyo a una mejor articulación entre formación profesional y mercado de trabajo y a la necesaria mejora de la calidad de la educación. De igual modo, el apoyo a las reformas fiscales, área en la que el Banco ha trabajado mucho aunque fuera de la región no sea suficientemente conocida su labor, va a jugar un papel clave.

4. En cuanto a la reforma de los mecanismos de apoyo del Grupo del BID al desarrollo del sector privado en los países de la región, quiero en primer lugar dejar constancia explícita de mi reconocimiento por el buen trabajo desarrollado por la Administración desde nuestra reunión en Panamá. Entonces ya señalamos que a pesar de las mejoras en los instrumentos y en la coordinación entre las diferentes ventanillas en los últimos ocho años, se requiere una reforma en profundidad que España reconoce, comparte y apoya.
5. Compartimos la visión de la Administración del Banco sobre la necesidad de reforzar el fomento del desarrollo a través del apoyo al sector privado y los cinco ejes de actuación presentados, las llamadas áreas prioritarias de negocio, pues creemos que contribuirán a un mayor impacto de las actuaciones del Grupo del Banco Interamericano en el desarrollo de la Región.
6. Como ya señalamos en la reunión de octubre un aspecto que no se debe descuidar es el diseño de los mecanismos de coordinación entre los ámbitos soberano y privado, de forma que se optimice el uso de los recursos disponibles cuando comience la actividad en este ámbito.
7. En ese sentido coincido con la Administración en que además de tener un mandato común de desarrollo será importante disponer de marcos consistentes de evaluación de resultados y de incentivos al personal para que la coordinación resulte efectiva. También sería necesario establecer una responsabilidad unificada sobre las operaciones soberanas y privadas en la jefatura de las Oficinas-país, entre otras actuaciones conjuntas entre las que quiero destacar la importancia de funciones de ámbito global, para todo el Grupo del BID, en materia de supervisión corporativa.
8. No quiero dejar de mencionar un aspecto de esta reforma que es muy importante para España. Nos parece que la representación actual de los accionistas más comprometidos con Latinoamérica y con el Banco no es la adecuada, menos aun cuando reiterar ese compromiso va a suponer un esfuerzo muy importante de recursos adicionales para que la nueva Corporación sea viable. España estaría dispuesta a contribuir junto con los demás accionistas interesados. Este es un asunto pendiente desde hace ya unos años al que habrá que encontrar una respuesta adecuada.
9. En cuanto a los próximos pasos, España apoya los avances hacia la fusión de los servicios de apoyo al sector privado del Grupo del BID en torno a la Corporación Interamericana de Inversiones. Para seguir avanzando en esa dirección, en mi opinión, sería importante que la Administración contara con la colaboración temporal de asesoría externa especializada para dos tipos de cuestiones: organizativas por una parte; y de gestión financiera y de riesgo por otra. Me congratulo de que este sea un asunto que se contemple en la documentación de base para esta reunión.
10. No obstante, antes de que podamos entrar a considerar las cuestiones de capitalización, necesitaremos contar con una nueva política de adecuación de capital y considero que, si trabajamos diligentemente, y no nos demoramos, podríamos estar listos para abordar la conversación sobre la capitalización de la nueva Corporación en la próxima Asamblea Anual, en Busan.

11. El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) es una pieza muy importante y singular en el puzzle de las instituciones multilaterales que España ha valorado enormemente desde sus inicios, como lo demuestra que seamos el tercer donante.
12. Y aunque para garantizar la coherencia pensamos que el FOMIN debe estar integrado de algún modo en la estructura institucional de los servicios de apoyo al desarrollo del sector privado, también creemos que por su especial naturaleza debe conservar su propia estructura de gestión como cualquier otro fondo.
13. También somos partidarios de considerar la posibilidad de abrir el Fondo a países que no son miembros del Grupo del BID, aunque parece conveniente que esa posibilidad se considere en el marco de la reforma del sector privado, dentro del enfoque global que se dé a esta cuestión.
14. La Administración nos presenta algunas recomendaciones que consideramos que están listas para aprobación. Pero, creemos que hay que trabajar más en el Comité de Donantes las cuestiones referentes a la valoración de las contribuciones a FOMIN I y a FOMIN II. No se puede hacer tabla rasa de las contribuciones históricas, o darles tan poco valor. Por el contrario, habría que reconocer las contribuciones históricas, porque son precisamente las que han permitido que el FOMIN esté donde está hoy.
15. Respecto a los Donantes que tengan dificultades con el calendario de desembolsos que se establezca en la reposición, pero que hayan confirmado su voluntad de contribuir, pensamos que habría que darles status de observadores del Comité pero no excluirlos del mismo.
16. Finalmente no quiero terminar mi Declaración sin felicitar al Presidente Moreno por los logros obtenidos hasta la fecha y desearle los mejores éxitos en los desafíos que tenemos por delante reiterándole que cuenta con todo nuestro apoyo.